

# EL CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.  
EXTRANJERO, 12 PTAS. TRIM.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor: 5 céntimos de más.  
Por mayor: 90 céntimos 30 números.  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN.  
MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO-IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.  
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

RECIBO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA.  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiares referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Sociedad General de Anuncios, ALCALÁ 6 y 8, entlo.  
En el extranjero se reciben exclusivamente por la Agencia Havas (8, Place de la Bourse, 8) y por todas sus sucursales.

AÑO XLIII. NUM. 12487 PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA Madrid, Martes 14 de Junio de 1892 PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID OFICINAS, FACTOR, 7.

## COGNAC JEREZANO

Jurado Castellón y C. Jerez  
LOS GRANDES ALMACENES DEL LOUVRE DE París, tienen el honor de participar a su clientela que sus envíos durante todo el mes de junio serán, como antes, expedidos franco de porte y aduana, en España, mediante un aumento de 22 por ciento solamente.

## ACTUALIDADES

### QUESTIONES FINANCIERAS

La discusión que en breve, tal vez mañana, el lunes va a comenzar sobre el presupuesto de ingresos, aparte de las cuestiones financieras que hemos empezado a examinar en los dos artículos precedentes, ofrecerá puntos de vista del mayor interés que creamos dignos de preocupar la atención pública.

Al frente de todos ellos figura la cuestión de las relaciones entre España y sus provincias americanas, que aparece formulada con motivo de los impuestos sobre el azúcar y los alcoholes. En ambos, el articulo de la ley distingue el producto peninsular del antillano, y establece entre ellos una diferencia bastante considerable.

Fundase esta para los azúcares en la diversidad de sistemas tributarios que hay para la Península y las islas de Cuba y Puerto Rico, como que en aquella paga muchísimo la propiedad y en las Antillas apenas existe contribución directa.

De notar es también la declaración de cabotaje que se hace para todo comercio entre España y las islas de Cuba y Puerto Rico viene a dar al problema nuevos aspectos y una extensión que a primera vista no aparece. Y si se considera que el régimen económico de Cuba está basado en el tratado con los Estados Unidos, con tanto empeño solicitado por los cubanos, y si se piensa además que el régimen arancelario de Cuba es por este mismo totalmente distinto del de la Península, se comprenderá el complejo y difícil de este problema con el cual vienen, como era natural, a mezclarse los intereses políticos.

El voto de la minoría liberal se separa también en esto del de la mayoría, no solo por que disminuye la distinción entre el azúcar peninsular y el antillano, reduciendo a 12 pesetas las 15 propuestas por la mayoría, sino que también en la graduación del aguardiente antillano adopta

una escala más favorable a la introducción de los alcoholes de Cuba que la adoptada por la mayoría.

De gran interés también, aun cuando de aspecto muy diverso, es la imposición a ciertos valores muebles que hasta ahora han escapado al impuesto.

El llamado sobre la renta aparece también en este presupuesto bajo una forma distinta. El gobierno, por medio del uno por ciento, pretende descontar a todos los pagos que haga el Tesoro, busca imponer también la deuda, al menos la deuda interior, y una de las disposiciones del proyecto de ley del timbre se encamina al mismo resultado, sujetando por primera vez al gravamen los valores y las obligaciones de las sociedades de crédito y las cedulas hipotecarias.

La minoría de la comisión no se asocia a esos proyectos y mantiene una reserva fácil de comprender en un partido de oposición que no necesita comprometer su acción.

Hay, sin embargo, en los razonamientos del voto particular una declaración que parece formular para el porvenir una dirección por todo extremo interesante al afirmar que si en 1883, al salir del caos de privilegios feudales en que vivía España se buscó por base la riqueza, ahora la transformación del sistema tributario debe dirigirse a los contribuyentes y a sus provechos sin excepción y sin desigualdades.

El sentido de esta frase que fué ya subrayada en la reunión de la minoría, para indicar que el partido liberal trata de refundir en una contribución única sobre las utilidades o sea en una especie de *income tax*, no solo las actuales contribuciones indirectas sino aquella parte del timbre y derechos reales con que ahora se trata de imponer la riqueza mueble, buscando así la igualdad constitucional, al propio tiempo que una base de tributación amplia y de gran elasticidad.

En los artículos por ella propuestos se trazan de manera decisiva tres grupos de reformas de verdadera trascendencia y que motivarán considerables economías. Los tres responden a la fórmula empleada por el Sr. Sagasta siempre que ha tratado de estas cuestiones al recomendar la *reforma de los servicios*. La primera de ellas es la capitalización de las pensiones de las clases pasivas, que se elevan ya a más de 32 millones, creando para el porvenir un nuevo sistema, análogo al de Francia, y que se conoce generalmente con el nombre de caja de pensiones para los empleados del Estado. Esta caja, semejante a los antiguos montepíos, pero organizada de muy distinta manera, buscó atender a las necesidades de todos los que se consagran al servicio del Estado, por un procedimiento análogo al de las compañías de seguros, que forman hoy un elemento importantísimo de la vida económica en los Estados Unidos, en Inglaterra, en Francia y en Bélgica.

La capitalización que se propone, pero cuyo estudio se confía al gobierno, está concebida sobre una base análoga a la que sirvió hace veinte años para la de las cargas de justicia, y cuyo resultado

no puede negarse ha sido muy satisfactorio. Como es natural, la consecuencia de este sistema será la intervención de los mismos empleados en la administración de los fondos destinados al pago de las clases pasivas.

La segunda reforma es también de gran trascendencia y será de un gran resultado bajo dos distintos aspectos: el de la simplificación de los procedimientos administrativos y el de la disminución del coste de la administración provincial. Esta es hoy un verdadero caos: por un lado las Diputaciones provinciales; por otro el gobierno; ante administrando los ramos de Hacienda, Fomento y Gobernación, sin enlace ni relación entre sí: oficinas que hacen servicio análogo, establecidas en locales diferentes, servidas por diverso personal, exigiendo cada una gastos de material especiales sin justificación suficiente; y sobre toda esta administración el gobernador, que no es en realidad ni el jefe de todos los departamentos ni el delegado unico del gobierno.

Las bases que la minoría propone tienen a hacer desaparecer todo esto. Los servicios análogos, ya sean de la provincia, ya del gobierno, se harán por los mismos funcionarios: los locales comunes; los gastos de material aplicables a todos; el gobernador, el jefe unico, con un Consejo provincial formado por todos los jefes de las diversas dependencias, con los cuales resolverá en primera instancia todas las alzas, descentralizando así la administración, y permitiendo que los departamentos ministeriales reduzcan a la vez su personal, porque se habrán reducido los asuntos que tienen que tratar, con lo cual los ministros, libres de todos esos detalles, serán los vigilantes y los motores al mismo tiempo de la hoy lenta y costosa administración provincial.

Este pensamiento puede recabar nuevos desarrollos al enlazarse con el de la administración regional que el Sr. Silveira últimamente, y el Sr. Moret a su paso por el ministerio de la Gobernación, propusieron con gran aceptación de la opinión pública.

Otra reforma de gran importancia, aunque de distinto carácter, aparece también formulada en el voto particular: es la de hacer la investigación de la riqueza territorial, y por tanto, sus amillaramientos sobre la base de los valores inscritos en el Registro de la Propiedad. Esta idea, que hace mucho tiempo estaba en la atmósfera, recibe por primera vez un impulso que, a nuestro juicio, la hará llegar en breve a la realidad, y hará ver hasta qué punto son ciertas las esperanzas que en la formación del llamado catastro se vienen formulando hace muchos años, sobre todo si se organizara el servicio agronomico en la forma propuesta por el Sr. Cuartero al ocuparse del presupuesto de Fomento, y se consiguiera una estadística agrícola en los términos que indicó aquel diputado.

Para empresa de esta magnitud y de tanta importancia, bastarían los créditos que en el actual presupuesto se destinan a servicios análogos y el que disfrutó el agronomico.

En ese discurso está sumamente explicado el sistema que había de seguirse al efecto, y con ello se le daría al cuerpo de Ingenieros Agrónomos empleo más adecuado y útil a su instituto.

De los estudios que hemos publicado sobre el presupuesto de ingresos con motivo de la ley de la minoría liberal, deducirán sin duda nuestros lectores que el trabajo llevado a cabo por el Congreso

en este periodo es uno de los más interesantes y de los más fructíferos que se habrán realizado hasta ahora. Quizá desde la creación del sistema tributario en 1833 y de los debates sobre la ley de desamortización de 1.º de mayo de 1833, ninguna Cámara habrá preparado más elementos para la futura regeneración económica y financiera del país. Mayoría y minoría, respondiendo a las exigencias de la opinión pública, buscan sinceramente la nivelación del presupuesto, y cuando se recuerda la impresión del voto particular sobre los gastos, desarrollado primero por el Sr. Moret, y demostrado luego en sus puntos más esenciales por los Sres Gamazo y Maura, se ve claramente que en lo que va a votarse hay un verdadero sistema y una serie de germenes fecundísimos. La lentitud de los debates y la falta de interés que últimamente han ofrecido, son lunares que desaparecen ante este orden de consideraciones.

No es tampoco de escaso valor el ejemplo dado por la oposición liberal, al consagrar todas sus energías a esta cuestión y conducir de manera que todo el mundo ha visto desaparecer el espíritu de partido para dar lugar al sentimiento nacional. Si ese ejemplo fuere imitado en el porvenir, el país llegaría bien pronto a una administración tan buena y a un desahogo tan completo como los que están mejor administrados en Europa.

## ECOS DEL MUNDO

### UNA AVENTURA REGIA

Los franceses son una especialidad en eso de desenterrar historias afejas. Con motivo del viaje de las reinas de Holanda a Postdam y de los proyectos matrimoniales que acarician en Alemania, *Le Matin* publica un documento curioso, relatando la historia de los amores del rey de Holanda con una hermanastra, oriental de nacimiento, y dotada de todas aquellas seducciones que impresionan y subyugan a un tiempo el corazón y los sentidos.

El rey se decidió a regalar un magnifico hotel en París a su adorado tormento, y al efecto, como andaba algo escaso de dinero, intentó contratar un empréstito de dos millones con los banqueros ingleses, entrando al efecto a Londres a Mr. Johan Poolen, persona de la real confianza.

Entretanto, y mientras se arreglaba el asunto, S. M. holandesa quiso otorgar a su bien amada un titulo nobiliario; pero el gobierno se negó en absoluto a acceder al regio deseo, y fué preciso pedir al gran duque de Luxemburgo un titulo de condesa para la cantante. El gran duque le concedió *incontinenti*.

A todo esto el rey prandado se había ido llenando de preciosos muebles que antes oraban el palacio real; pero lo gracioso del caso es que por aquellas habitaciones, soberbiamente amuebladas a costa del monarca, paseaba como por su propio domicilio un gallardo parisense, monsieur B., muy conocido en los centros aristocráticos franceses.

Entre los regalos que la condesa de nuevo cuño envió al rey, figuraba la fotografía del palacio de *Belle Vue* que habitaba el castillo estaban asomados a los balcones y en el principal, naturalmente, destacábase la bella figura de la gentil castellana.

No estaba sola, para desgracia suya, y los coristas que contemplaban el cuadro, se preguntaron con curiosidad quien podría ser el apuesto joven que a su derecha figuraba. Desvanecido el misterio, el gobierno probó al rey la perfidia de su dama, y ésta fué olvidada justamente por el que en el acto suspendió el empréstito proyectado, quedando rotos como por ensalmo las rosadas ilusiones de la artista oriental.

Conste que esto pasó en 1878, y que el rey de Holanda se casó con la princesa Emma Waldeck al año siguiente.

Esta narración es la revancha que se toman los franceses de los rumores de fusión de Holanda al imperio germanico, que han circulado estos dias.

### Guillermina, ¿igual de los cuatro?

Pero las cosas no paran aquí. Los periodistas ingleses y alemanes siguen haciendo cálculos acerca de las probabilidades matrimoniales de la reina de Holanda, Guillermina, afirmando los primeros que su disputa se casará con un príncipe inglés, mientras los segundos aseguran que no hay que darle vueltas; la reina en miniatura se casará con un príncipe alemán.

Conflicto entre dos naciones pudiera titularse el pasillo cómico que la prensa británica y alemana están desempeñando. Y como a Francia le sabría mal cualquier de estas dos soluciones, y ni tiene a mano ningún príncipe que ofrecer a la reina holandesa, trata de disipar las ilusiones de los flamáticos ingleses y los sesudos alemanes, por medio de una conferencia que *Le Matin* ha celebrado con un periodista de Holanda.

Como tiene bastante interés, vamos a dar cuenta de ella:

### La reina regente.

«Es—dice el periodista referido—una mujer de recto criterio y sano juicio, que ha adquirido gran prestigio en Holanda, merced a su conducta política, encajada siempre en el límite de sus atribuciones constitucionales. El difunto rey Guillermo III no salía casi nunca, y firmaba sin enterarse cuanto le proponían sus ministros. Costaba trabajo creer que había rey en Holanda.

«No sucede lo propio a la regente, que se exhibe en todas partes, y que dentro de sus derechos influye en los cargos administrativos y militares.

### Sin importancia.

«Estoy seguro que no ha hablado a nadie de proyectos matrimoniales respecto de su hija. Su viaje a Berlín no ha tenido ningún alcance político; ha sido de pura cortesía y hecho para devolver la visita que el emperador alemán le hizo... después de haber estado en las demás capitales de Europa.

«En las ciudades mercantiles, como Rotterdam y Amsterdam, el influjo alemán es grande, merced al número de germanos que allí habitan. El resto del país no es alemán.

«El holandés no es bélico, y sesenta años de paz no interrumpida y de gran prosperidad, han tenido tiempo de destruir cualquier espíritu guerrero que existiese.

«He aquí por qué se varía con disgusto que el gobierno se aproximase a Alemania por medio de un casamiento que abriría la puerta a todas las influencias de un imperio esencialmente militar.

«La paz y la neutralidad estricta son el A. B. C. de nuestra política exterior, y esta neutralidad es la que es preciso poner a cubierto, no inclinándose del lado de Alemania por el matrimonio de la reina. La opinión que circula en el mundo político de La Haya es que a todo trance

conviene mantenerse a distancia de las grandes mastodontes, que se miran como perros de porcelana, y que vale más entenderse con cualquier potencia de segundo orden, como Dinamarca.

«El matrimonio con un príncipe inglés tiene algunos partidarios, pero la salud de los príncipes ingleses deja mucho que desear.

«Se ha hablado también de un casamiento con el príncipe heredero de Bélgica, lo cual ocasionaría un dualismo entre ambos países y reconstituiría casi por completo el dominio de la antigua casa de Borbón en el siglo xv.

«Es de presumir que con esa unión perderían las dos naciones la doble ventaja de su fuerza y debilidad, lo que hace que los pequeños estados hagan entre los grandes el papel de las virutas en una caja de porcelanas. Si todas las potencias de primer orden estuvieran separadas por pequeños vecinos, habría menos diferencias que ventilar, y por lo tanto, menos guerras.

«Parece que la unión de Bélgica y Holanda las haría abandonar su papel de hojas de cauchouc para imponerles una política de gran potencia, que podrá traer inmensos desastres.

### El cuarto.

«No hay que pensar siquiera en un rey holandés. Si cualquier ciudadano de mi país llegara a ser esposo de la reina, se podría lo mismo organizar una república con un presidente reelegible cada cinco o siete años.

### Nada de política.

«En fin—dijo el interrogado—si se oye hablar de política holandesa nadie creerá lo que se diga, porque no hay pueblo más reservado en este mundo que el holandés en materias políticas. Si se tratara de cuestiones teológicas, esas sí son de nuestro agrado.

«De todo esto se deduce, que de lo dicho no hay nada.

«Y lo más gracioso del caso es que la que menos se ha enterado de tales proyectos es... la interesada.

«El alumbrado eléctrico de los tranvías. Se acaba de adoptar en Inglaterra un nuevo modelo de acumuladores, dispuestos de un modo especial para el alumbrado de los tranvías, que no están movidos por el vapor ni por la electricidad.

«Consiste el aparato en una pequeña batería de cinco elementos, que se cargan en seis horas y alimentan durante nueve las lámparas colocadas en cada vehículo. Estas son del tipo Edison-Swan, de cinco bujías, y tienen un poderoso reflector.

«Se han tomado toda clase de precauciones, no solo para impedir que el electrolito de los acumuladores se vierta, sino también para proteger los conductores y evitar que las conexiones se aflojen interrumpiéndose el circuito.

«¿Cuándo tendremos luz eléctrica en nuestros tranvías? Al paso que vamos...

«En el ingenio que tiene en la isla de Siard, cerca de Bastrop (Luisiana) el coronel George Phillips, un negro se colocó en emboscada y mató de un tiro a M. Chamblin Brigham, superintendente del ingenio, sin que se sepa la causa del asesinato.

«Inmediatamente el negro se presentó al coronel, y refiriéndole lo que había hecho, le dijo que quería ser ahorcado sin pérdida de tiempo. M. Phillips pasó entonces una cuerda en derredor del cuello del negro, el que no sólo no se opuso, sino que le ayudó a hacer el nudo corredizo, y le colgó de un árbol.

## DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE  
Santos del día 14 de junio.—San Basilio, obispo y doctor.  
Sale el sol a las 4:23; pónese las 7:35.

### CULTOS PARA EL 14

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Capuchinas y habrá misa cantada a las diez, por la tarde, proceso y sermón en San Pascual, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.  
En la Visitación, continúa el novenario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; predicador P. López.  
En San Sebastián sigue el novenario de San Antonio y predicará en la misa el señor Bocos y por la tarde el Sr. Aliza.  
En San Francisco el Grande continúa el novenario a San Antonio de los oradores los señores Cordero y Belló.  
En San Jerónimo, solo por la tarde, el señor Yagüe.  
En San Antonio de los Alemanes, misa y manifestación como todos los martes.  
En las Salesas (Chambré) sigue el novenario del Corazón Delfico; por la tarde, a las cinco, predicará el Sr. Díaz Gujardo.  
La misa y oficio divino son de San Esteban.  
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Hostiero en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastián.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha dispuesto que salga en la procesión del Corpus la sagrada imagen de Ntra. Sra. de la Almudena. Con este motivo, el celoso cura parroquial, en unión de la Real e Ilustre Escribanía, que guarda y custodia a aquella santa imagen, procuran que el esplendor y lujo con que se presenta a la pública veneración la excelsa patrona de Madrid, supere al de los años anteriores. Para ello, varias señoras de la aristocracia, y algunos señores devotos han ofrecido su valiosa cooperación; y los hijos de esta villa y corte están dispuestos a rendir justo homenaje de admiración y respeto a la esposa Señora, en desagravio del olvido en que por tanto tiempo la han tenido.

La procesión se organizará a las cuatro de la tarde en la iglesia de Santa María, a la que concurrirán para trasladarse a la milagrosa imagen hasta la Catedral, los colegiales de San Ildefonso, los señores del Hospicio y San Bernardino, con sus músicos, el real cuerpo de Alabarderos con la suya, el Excmo. Ayuntamiento, la carroza de la real casa y un piquete de Caballería.

### ASILO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acofuros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abierto, desde el día de la noche del 12 de junio, 35 hombres, 13 mujeres y 2 niños.—Total, 50.

### CASAS DE SOCORRO

El día 13 se asistieron en las de esta capital 53 accidentados, 18 graves, 40 leves y 1 de procedencia extranjera.

## 90 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de la Sourdiere, núm. 46. Que el marqués y otros la galanteaban. Juliana se dignó ser indulgente e hizo protestas de amistad hacia Solange, pero sin ocultar a Román que le parecía algo coqueta, y que él haría mal en contar con ella para regresar al pueblo, ó vejetar tras de un mostrador, puesto que Solange tenía aspiraciones más elevadas. Añadió que si la chica no había aceptado aún las proposiciones tan brillantes que la ofrecían, era con el deliberado propósito de obtener más andando el tiempo. Y respecto de su virtud... no podía sino decir que tenía un hijo, cuyo niño criaba una nodriza, tía de una de las oficiales del taller, que se llamaba viuda Collet, habitante en Cormeilles.

Juliana le refirió todo de una vez, casi sin tomar aliento. Su objeto era desahogar a Román y enfriar las cenizas del fuego que Solange vivió en otro tiempo.

En síntesis: Juliana no inventaba nada. Decía, poco más ó menos, lo que sabía, con malicia, es verdad; pero después de todo ello, tenía alguna disculpa. ¿Se creía ya la rival de Solange!

¿Y por qué no había de suplantar a esa ingrata en el corazón de ese hombre abandonado, enamorado, y a quien ella estaba dispuesta a consolar?

Román, mientras la escuchaba, iba guardando en la memoria los detalles útiles y rechazando los otros.

Para mejor conciliar lo que se proponía, hasta se permitió abrazar la cintura de la doncella, y prometerla que muy pronto se volverían a ver. Luego bajó la escalera, repitiendo sin cesar:

—Sourdiere, 46—y añadió:—Viuda Collet, en Cormeilles.

A la luz de un farol apuntó esas señas, y luego se dirigió, corriendo, a la calle de Sourdiere.

Esta calle es muy antigua, estrecha y está mal alumbrada. Sus principales edificios son humildes hoteles de la época de Luis XIII y Enrique IV.

El número 46 está al extremo, junto a la calle de Petits-Champs.

Es una casa antigua, de tres pisos, muy altas. Frente al portal había un onpé. Cuando Román se halló a veinte pasos del carruaje, retrocedió como si hubiera recibido un balazo en el pecho.

## 91 LA LEYENDA DE CHEVAGNES.

Acercóse más aún, y miró al interior. No había nadie dentro; Stripp aguardaba a su amo.

### XXXII

Era, en efecto, aquel coche el del marqués de Taunay.

Aunque la trágica historia de la princesa le dejó preocupado y hasta le hizo pensar en lo mal que hacía entregándose a placeres é intrigas tan peligrosas, en vez de contentarse con las tranquilas y legítimas alegrías del hogar, embellecido por la presencia de la angelical y pura víctima que tenía abandonada, Oliverio no se enmendó; antes, por el contrario, desechó esas ideas, como si se tratara de una nube de mosquitos que le estuvieran zumbando en los oídos.

Cuando, al despertarse, vio a Servais que, según costumbre, entraba a arreglar la habitación, la primer pregunta que le hizo con su habitual aspereza y mordacidad, fué ésta:

—¿Crees en los dramas de ese verdadero escenario que se llama el gran mundo, Servais?

El criado sonrió.

No conocía más dramas que los representados en los teatros del Ambigu ó de la Puerta de San Martín.

El marqués insistió:

—¿Pero es que se puede envenenar fácilmente a cualquier individuo de la familia? —¿Tiene el señor esas intenciones? —Es un problema que ignoro si tiene fácil solución. Pues bien; gy si vos ó yo tuviéramos esa idea?

## 92 LA LEYENDA DE CHEVAGNES.

Servais sonrió y guiñó el ojo; pero no dijo lo que estaba pensando.

Momentos después salió de allí convencido, a juzgar por el contento que revelaba el semblante de Román, que éste no había comprendido las bromas del gascón, que probablemente pensaba, menos en Solange, y que el tiempo, que todo lo borra, había mitigado también aquel amor.

¿Cuánto se equivocaba!

Román estaba más enamorado que nunca. Terminada la comida, salió con su hermano y paseó cogido de su brazo por los Campos Eliseos.

—¡Vamos!—dijo Juan suspirando,—es preciso decirlo todo. No podemos seguir viviendo así, separados. Antes éramos felices. Ahora todos tenemos una espina en el corazón. Vuelve al pueblo. Deja a Brichet que prospere solo. ¿No tiene necesidad de tí?

—No puedo.

—¿Se lo que te retiene. Lo he comprendido perfectamente desde esta mañana. ¿Es una desgracia que esa muchacha se haya interpuesto entre nosotros?

—Pobre Solange!—murmuró Román.

—Pues bien—añadió Juan,—hay un medio de arreglarlo todo.

—¿Cómo?

—Ya has oído lo que decían esos holgazanes esta mañana. No he dejado de observarte. ¿Sabes dónde está?

—Cuento con saberlo pronto.

—Habla con ella, y si promete que será una mujer honrada en lo sucesivo, ya tratemos de olvidar el pasado. Ello es muy penoso; ¡hablarán en el pueblo, y quizá engamos que sufrir algunas vejaciones!... y como no estamos acostumbrados a eso... ¡Pero nuestro padre se halla tan triste! Desde que te fuiste, está como el señor Hugo de Sourvay.

Y después de titubear algo, y violentándose bastante, concluyó por decir:

—¿Cásate con ella.

—¿Consentirías?—preguntó Román.

—Ya que eso es necesario para atraerla... —No ignoras que tiene un hijo.

Juan dejó escapar un gruñido.

—La Bigornia me lo refirió su secreto una noche en casa, dijo.

Y añadió con su natural bondad:

—No vamos a matarlo! ¿Qué culpa tiene el inocente?

—Sin duda.

—Será preciso tomarlo con su madre.

EL PAIS Y EL GOBIERNO

Están tomadas desde anteaer todas las precauciones necesarias en Barcelona para evitar desórdenes y conflictos.

Se presenta candidato para senador por la Economía Matritense, D. Federico Luque.

El Sr. Cánovas del Castillo no ha mostrado una opinión especial sobre el impuesto de las mandas pías...

La misión del Sr. Navarro Reverter en París, no tiene nada que ver con las negociaciones necesarias para una inteligencia comercial mayor entre España y Francia.

Se refiere y se ha dispuesto para el examen de las respectivas tarifas mínimas francesas y españolas...

En febrero último se suspendieron las negociaciones diplomáticas por no aceptar el gobierno francés como punto de partida el examen de la tarifa mínima española.

Si de este examen resultara que el gobierno español y el francés proponían transacciones recíprocas...

Ayer quedó ultimada la reforma proyectada en el dictamen del presupuesto de ingresos.

Segun las noticias oficiales de ayer han sido generales las tormentas en el Noroeste de España.

Este acordada por el Ayuntamiento de Madrid la celebración de una procesion civica durante las fiestas del centenario de Colón.

Los parisienses preocupanse hoy tan solo del Grand Prix, que por primera vez, desde que existe...

Este año ha sido duplicado el premio, es decir, en vez de 100.000, es ahora de 200.000 francos.

En los grandes boulevares no se encuentran apenas coches para ir a Longchamps, y los pocos cocheros que hay...

Las damas ostentan ya las toilettes y las modas de verano.

El Grand Prix.—Carnot insultado. París 12, 10'27 n. (Recibido con gran retraso).

El Grand Prix ha estado brillantísimo, a lo que ha contribuido en gran parte la esplendidez del día y el tolerable calor que ha reinado.

Los trenes, barcos, ómnibus y coches han conducido más de quinientos mil almas al hipódromo; solo por el bosque de

Bolonia han desfilado más de veinte mil carruajes.

El aspecto que presenta la pelouse del hipódromo de Longchamps es en extremo pintoresco.

Las barricas de las apuestas mutuas están atestadas por las gentes, las tribunas están atestadas, viéndose en ellas las damas más hermosas del tout Paris mondain et demi-mondain...

Se han cruzado más de tres millones de francos de apuestas, de cuya cantidad millón y medio corresponde al Grand Prix...

La carrera, que ha sido muy accidentada, ha sido ganada por el caballo Rueil, de la cuadra de M. Edmond Blanc.

Ganó por una cabeza, batiendo a los grandes favoritos, a pesar de ir el último de los comienzos de la carrera.

La ovación que la muchedumbre hizo al propietario, al jockey y al caballo, es indescribible.

El importe de las entradas excede de 800.000 francos, superando, por lo tanto, a todas las habidas en igual día de años anteriores.

El desfile fué grandioso. En la tribuna presidencial estaba monseñor Carnot y el cuerpo diplomático...

A la salida, cuando M. Carnot, en su carruaje, dispusiese a abandonar el hipódromo, tres individuos apostrofáronle groseramente.

Varios agentes se precipitaron sobre ellos para prenderlos, necesitando obrar con violencia para arrancarlos de las manos de la multitud...

París 13, 12'15 t. A las cuatro de la tarde se celebrará hoy en el ministerio de Negocios extranjeros la primera conferencia comercial franco-española.

Asistirán, además de los Sres. Navarro Reverter y Ruiz Gómez, un director del ministerio de Comercio, el señor duque de Mandas, M. Ribot y un director del ministerio de Negocios extranjeros.

Terrible incendio. París 13, 12'45 t. En la selva de Fontainebleau se ha producido un nuevo incendio, propagándose en tales términos...

Las circunstancias en que el siniestro se ha verificado y su repetición, no permiten dudar que una mano mal intencionada ha sido la causa del mismo.

La policía trabaja activamente en el descubrimiento del culpable.

Salida de la escuadra para Barcelona. Cartagena 13, 5 m. No obstante necesitar el crucero Reina Regente seis horas para tener vapor y hallarse en tierra...

Festivos. Guadalupe 13, 9 m. A las diez de la mañana asistió el coronel de la prensa.

Al banquete de la mañana asistió el coronel de la prensa. Inauguración de la feria. Medina del Campo 13, 10'5 m.

Ayer se inauguró la feria de San Antonio, que estuvo concurrenciosísima. Por la noche hubo fuegos artificiales y funciones de teatro.

Esta tarde se celebrará una corrida de toros de Carreros, Matarán Oruga y el Mellado.

En el mercado entraron 4000 fanegas de trigo al precio de 45 reales y cuartillo.—Vega.

Al balneario de Borines. Oviedo 13, 9'10 m. En este momento se está preparando un tren especial que conducirá a los expedicionarios a Infiesto para trasladarse después en carruajes al balneario de Borines.

En el momento se está preparando un tren especial que conducirá a los expedicionarios a Infiesto para trasladarse después en carruajes al balneario de Borines.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

Niega que se encuentre frente al gobierno, como ha supuesto el Sr. Figueroa. Lejos de eso, acata hoy, más que nunca, las decisiones del partido conservador.

El Sr. ROMERO ROBLEDO ocupa su puesto, y con él entran algunos diputados, que elevan a ocho el número de los que asisten.

Se aprueba el capítulo 1.º y se pone a discusión el 2.º.

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

ción, dietas y visitas de cárceles en el territorio de las audiencias de Habana y Puerto-Príncipe; y otra reclamando una subvención de 6000 pias. al laboratorio histológico de la Habana.

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ PRIDA presenta una enmienda al capítulo 1.º del artículo 1.º de la sección 2.ª, referente al personal de Gracia y Justicia...

El Sr. CALBETON pide la palabra para combatir la sección 2.ª del proyecto, relativo a Gracia y Justicia.

El Sr. MOYA defendió su enmienda a la ley de 4.º, recordando que solo pide el restablecimiento del antiguo statu quo existente.

El Sr. BARRIO y MIER intervienen para manifestar, constando a una indicación del Sr. Moya, que la minoría carlista ha expresado en anteriores legislaturas su parecer contrario al impuesto de la tierra.

El Sr. LAIGLESIA, con breves y elocuentes palabras, explica el apoyo que con su firma ha prestado a la proposición del Sr. Moya, diciendo que no tiene miedo a repetir en alta voz lo que ha dicho confidencialmente en los pasillos.

Entonces dijo y ahora repito—añadió— que me parecía inoportuno, cuando se exigían grandes sacrificios a todo el país, que viniese el señor ministro de Hacienda a hacer la rebaja de un impuesto que al crearse se consideró como una obra patriótica.

La reducción de ese impuesto no es cosa tan baladí como ha supuesto un individuo de la comisión. Representa 275000 pesetas, mucho más de lo que significa el impuesto del 15 por 100 que va a imponer a las viudas de los militares, obligándolas a vivir más estrechamente, y a depender forzadamente la educación y el bienestar de sus hijos.

El Sr. MORET dice el partido liberal ha prometido no crear dificultad ninguna al gobierno, y que cada cual otorgará el voto que le dicte su conciencia.

Dijo—le veníamos a una transacción— que le ofrecí mi voto al señor ministro de Hacienda, cuyo eslavado de mi palabra, y votará con él.

Pronuncia breves palabras el señor ministro de Hacienda, y en votación nominal se desecha la enmienda por 75 votos contra 27.

Se aprueban la base 4.ª y las restantes sin más debate.

SENADO

Sesión del 13 de junio. Se abre a las tres y cuarto.

El señor marqués de HAZAS pregunta al ministro de Fomento si es cierto que las compañías de Norte y Mediodía pesaban suprimir el expresado que se estableciera a principios de julio.

El señor PRESIDENTE ofrece ponerlo en conocimiento de dicho señor ministro.

El Sr. PUIG pregunta al ministro de Hacienda que enmienda a la Cámara el expediente de una inspección especial mandada hacer en el campo de Gibraltar y en las aduanas de Algeciras y de La Línea.

El Sr. GULLON consume el primer turno en contra.

Consigna buena parte de su discurso a lamentar la tardanza de esta discusión en el Senado y a defender la igualdad de derechos de ambos Cuerpos Colegiados.

Censura al gobierno que no ha hecho por sí los presupuestos.

Encomia el proceder del partido liberal que ha prestado su concurso para corresponder a las necesidades del país.

Dice que el partido conservador vino al poder para hacer unos presupuestos.

La obra del Sr. Concha Castañeda, exclama, era mala y fue corregida en el fondo y en la forma por la comisión de presupuestos del Congreso.

La obra de la comisión fué corregida por el Congreso, y la obra del Congreso otra vez por la comisión.

De todo esto resulta, que vinisteis a hacer los presupuestos y no los habéis hecho; que habéis extraviado la opinión e inducido a error a la corona.

Excita a la Cámara a tener iniciativas y a intervenir en los presupuestos.

Su discurso ha sido sobrio y elocuente, sin digresiones impertinentes al asunto que se discutía.

El señor vizconde de CAMPO GRANDE le contesta.

Reueria que en el Senado no han faltado las iniciativas a que había aludido el Sr. Gullon.

Dice que la comisión del Congreso ha tenido que estudiar los gastos durante dos meses, y discutirlos durante otros

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES. El Grand Prix. París 12, 1 t. Los parisienses preocupanse hoy tan solo del Grand Prix, que por primera vez, desde que existe...

Este año ha sido duplicado el premio, es decir, en vez de 100.000, es ahora de 200.000 francos.

En los grandes boulevares no se encuentran apenas coches para ir a Longchamps, y los pocos cocheros que hay...

Las damas ostentan ya las toilettes y las modas de verano.

El Grand Prix.—Carnot insultado. París 12, 10'27 n. (Recibido con gran retraso).

El Grand Prix ha estado brillantísimo, a lo que ha contribuido en gran parte la esplendidez del día y el tolerable calor que ha reinado.

Los trenes, barcos, ómnibus y coches han conducido más de quinientos mil almas al hipódromo; solo por el bosque de

UTTIMA EDICION. BARCELONA LAS HUELGAS

MANIFIESTO DE LOS HUELGUISTAS

La comisión de huelga de Barcelona y su radio, ha dirigido á los trabajadores...

«Compañeros: Como no ignoráis ninguno de vosotros, está en una confabulación...

Tampoco podéis alegar ignorancia de que hace cuatro ó cinco años que la clase obrera catalana...

La ley de asociación para los hijos del trabajo, para los productores de toda la riqueza social...

El dinero de los trabajadores es robado, con el pretexto de que quien lo guarda es un pordiosero...

Existen el plan premeditado de destruir nuestras sociedades para mejor explotarnos...

Nuestros compañeros de San Martín de Provensals, en el primer día de la huelga...

Los obreros del llano de Barcelona es preciso sepamos cumplir como buenos y que interese...

Los grupos de la plaza de Cataluña, que detuvieron el tranvía de Gracia...

El hecho más grave de que hasta ahora se tiene noticia, ha sido en la carretera de San Martín...

La multitud, apiñada en los alrededores de dicho pueblo, en cuyas fábricas y talleres...

La orden de suspensión de la venida de nuevas tropas dada por el general Blanco...

El incendio ha destruido la aldea de Dubez, cerca de Briançon...

Telegramas recibidos de Tolón dan cuenta de haber estallado en aquella importante ciudad...

Las Cortes, según la convocatoria, celebrarán dos sesiones.

Después de esta noche dejará de actuar en el teatro de Apolo la simpática primera tiple...

Mañana se pondrá en escena en este teatro la popular gacilla en un acto...

Definitivamente el sábado de la presente semana se verificará el estreno de la zarzuela...

En el frontón de San Mateo se verificará esta tarde el siguiente partido...

El partido comenzará á las seis menos cuarto.

Dice un periódico de anoche: «A consecuencia de ciertas frases...

Han llegado á Madrid el capitán general de Sevilla...

En esta semana se despacharán en Madrid los siguientes correos para Ultramar...

El carro de riego núm. 62, atropelló ayer, á las seis y media de la tarde...

Según telegrama de ayer, una fuerte tormenta ha causado en Matanzas...

Ayer celebró el día de su santo el presidente del Consejo de ministros...

Todos los salones del piso bajo de la hermosa residencia conocida por La Huerta...

Se veía entre las damas á las duquesas de Infantado, de Osuna, de Najera...

Estaban el Sr. Romero Robledo y casi todos los ministros, los senadores...

En el comedor abierto desde primera hora, se sirvió un buffet espléndido...

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA...

GUERRA.—Real orden ampliando hasta 31 de julio próximo para el pago del plazo...

HACIENDA.—Reales decretos sobre movimiento del personal. GOBERNACION.—Ley autorizando al Ayuntamiento de Pontevedra...

una defender al país contra las tiranías del déficit.

Afirma que todo ha venido hecho del Congreso, y que no hay capítulo ni artículo que no ofrezca una rebaja respecto al presupuesto vigente.

Recordaba que el Sr. Eguillor presentó un presupuesto de gastos de 803 millones, que el Sr. Cánovas elevó á 812.

Advierte que el presupuesto no tiene como el del año anterior 14 millones de recursos extraordinarios.

Numera las rebajas hechas en las secciones hasta lograr un presupuesto de gastos de 740 millones de pesetas.

Dice que al gobierno actual se deberá la reforma arancelaria y un presupuesto que será una liquidación económica.

El señor marqués de TRIVES expresa su dolor porque en el Senado no sea posible discurrir los presupuestos.

La prioridad en la discusión debía corresponder al Senado, que tiene en su seno los grandes propietarios, comerciantes e industriales.

Se asocia á las quejas formuladas por el Sr. Guillón, cuyo discurso elogia llamándolo filigrana de la palabra.

Elogia al gobierno que hizo su propuesta á las Cortes, aceptando de ante mano cuantas rebajas y modificaciones se creyeran racionales y convenientes.

Elogia el patriotismo de las oposiciones que, sin estar al poder, han expuesto su programa económico.

Recaba para el partido conservador la gloria de haber iniciado en España la reconstitución económica.

Dice que es necesario elevar los ingresos, castigar los gastos, y sobre todo reorganizar la administración.

Venimos, dice, á liquidar las audiencias de los gobernantes anteriores.

Con frases elocuentes celebra como una felicidad para la patria la conjunción de opiniones en el orden económico de hombres de todos los partidos.

Cita el ejemplo de Francia y Alemania, donde tanto preocupan las cuestiones económicas.

La cuestión más importante que entraña el actual presupuesto es la de reorganizar los servicios públicos.

Yo espero, dice, que después de esta efímera discusión en el Senado, vendrá á la Cámara un plan completo de reformas en la administración pública.

Es preciso que la recaudación de los impuestos no sea un arma electoral.

El Sr. GULLÓN defiende el voto particular formulado en el Congreso, y dice que es una obra patriótica del partido liberal.

El Sr. CALEJA consume el segundo turno y dice que la cuestión económica es vital y es preciso romper los antiguos moldes para la formación de presupuestos.

Afirma que el gobierno conservador no ha tenido interés en hacer un buen presupuesto, ni sinceridad ni plan para redactarlo.

Censura que en el transcurso de veinticuatro meses de gobierno conservador se hayan reunido Cortes durante un año.

Compara los presupuestos de Eguillor, Cos-Gayón y Concha Castañeda, para demostrar que, en vez de bajar, había en los últimos importantes aumentos.

Censura que el partido conservador haya aumentado el presupuesto con créditos adicionales.

Censura que se hayan aumentado á 57 los artículos ampliables en el presupuesto que se discute.

Censura por último las economías que producen lágrimas y quebrantos y perturbación en los servicios públicos.

Queda el orador en el uso de la palabra para hoy.

Se levanta la sesión.

El servicio telegráfico en general, como por raras veces nuestros lectores por la fecha y hora de nuestros telegramas, se recibe con gran retraso, á causa de las tormentas.

La Sociedad de Velocipedistas de Madrid celebró el domingo 12 una excursión oficial á Colosteque, celebrando, para los que tomaron parte en ella, extraordinariamente divertidas.

Nuestro correspondiente de Logroño nos dice que el día 12 no habían aún regresado de Calahorra las fuerzas de la infantería y caballería...

El Sr. Cánovas del Castillo ha recibido ayer extraordinario número de telegramas de felicitación por sus días, de España como del extranjero, y entre ellos muchos de muy ilustres personas.

El señor ministro de Marina estudia en actualidad la redacción de un proyecto de ley concediendo primas á las construcciones navales que se efectúan por la industria nacional para satisfacer necesidades de la marina mercante española.

Ha salido para los baños de Panticosa el médico director de los mismos, nuestro querido amigo Sr. Bonilla.

En el tren correo ha salido ayer para Granada con objeto de asistir á las fiestas del Corpus, como redactor correspondiente de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y comunicarnos cuanto de notable ocurra en aquella hermosa capital, nuestro querido compañero Sr. López-Ballesteros.

El juzgado se personó en aquel lugar y comenzó á instruir las primeras diligencias.

Las fiestas del Corpus en Ubeda revestían este año excepcional importancia y gran esplendor...

En la noche del 16 habrá corrida de toros del matutino de Cullar, estando iluminada la plaza con potentes focos eléctricos.

El capitán general de Cataluña ha recibido con aplauso el mensaje del Consejo de ministros...

Es seguro que el Sr. Sagasta, en nombre de su partido, ha significado el propósito de no disentir con las grandes discusiones...

Si las necesidades de la vida parlamentaria exigiesen la celebración de sesiones hasta muy avanzado el mes de julio...

Ayer tarde se ha reunido la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de municipios...

Con motivo de no haber regresado á Madrid Tandilero, fué preciso ayer tarde reformar el partido...

Antes de comenzar el partido se hacían las travesías 7 á 10 y 40 á 18, siendo el motivo por los azules...

Ganaron el partido de sacar los azules, que perdieron los dos primeros turnos...

A los 9 turnos de los blancos y 17 de los azules se juzgaba y se aceptaba á 40.

El gobierno de S. M. ha examinado un expediente de indulto de pena capital...

Es probable que en el Consejo del próximo domingo quede resuelto el expediente.

Mañana miércoles, á las cinco de la tarde, se verificará en Fiesta Alegre el gran partido á beneficio de la Real Asociación de Beneficencia Domiciliaria...

La fiesta se dividirá en dos partidos, á 30 tantos. En el primero jugarán Elicegui y Pedros contra Irujo y el Manco de Villabona...

Asistirá la familia real. Las localidades se expenden en casa de la excelentísima señora condesa de Aguiar de Inestribillas...

En breve se anunciará un segundo abono por ocho partidos, en que tomarán parte Mardura, Belouqui, Elicegui, Tacolo, Peiros, Embil, Irujo, Echeverría, Manco de Villabona, Cesaro Martín, Zardo de Hernani y Osoro mayor.

Ayer tarde comenzó en la alta Cámara la discusión del presupuesto de gastos, inaugurándola el ex ministro liberal Sr. Guillón...

En una conferencia celebrada entre el ministro de Hacienda y el presidente y secretario de la comisión general de presupuestos...

Consultado el trabajo con el Sr. Cánovas del Castillo y habiendo merecido su aprobación, ayer mañana se ha leído en el Senado...

En el nuevo dictamen se modifica parte del articulado general de la ley, dando á las autorizaciones que en el quedan un carácter preceptivo y segregándose las referentes al empréstito...

En cuanto al estanco de las cerillas, se dispone que éste podrá verificarse por convenio con los fabricantes...

Para determinar las indemnizaciones á los fabricantes perjudicados por el estanco, se crea una junta en la que tendrán participación los comerciantes.

Viendo muy general la creencia de que el nuevo ministro inglés en Tángier tendrá alguna iniciativa para la cual convenga á España estar apercibida...

Dicho ministro inglés es un coronel que en Madrid se llama don Carlos de Cevallos...

Ha oído con asistencia en Madrid la noticia de que la fragata Victoria había recibido órdenes de fondear en Algeciras...

En San Andrés ocurrió esta mañana un encuentro entre obreros y tropas.

El general Blanco ha conferenciado con los fabricantes, sin resultado favorable.

En San Andrés ocurrió esta mañana un encuentro entre obreros y tropas.

Ha oído con asistencia en Madrid la noticia de que la fragata Victoria había recibido órdenes de fondear en Algeciras...

En San Andrés ocurrió esta mañana un encuentro entre obreros y tropas.

El general Blanco ha conferenciado con los fabricantes, sin resultado favorable.

En San Andrés ocurrió esta mañana un encuentro entre obreros y tropas.

El general Blanco ha conferenciado con los fabricantes, sin resultado favorable.

En San Andrés ocurrió esta mañana un encuentro entre obreros y tropas.

El general Blanco ha conferenciado con los fabricantes, sin resultado favorable.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Barcelona 13, 7 t. Ampliando los telegramas que transmitió ayer hora de la tarde...

Barcelona 13, 7 t. Ampliando los telegramas que transmitió ayer hora de la tarde...

Los aldeanos, vestidos con el traje de los días que repican gordo, bailan la gibrallita al son de la gaita y del tamboril.

El jubilo popular es indescriptible. El balneario es un magnífico edificio, colocado sobre un cerrillo...

El prelado dirigió después su elocuente palabra á los concurrentes, manifestando que la religión va siempre unida á las grandes empresas.

Preside el señor obispo, que tiene á su derecha al señor gobernador de la provincia, y á la izquierda al Sr. Ballesteros...

El señor obispo, á fin de dejar expansión á los comensales, abandonó la presidencia, que pasó á ocupar el gobernador...

Brindaron los Sres. Vigil, director del balneario, Bonald, Hidalgo, Cifuentes, Vital Aza, Azua, Builla, Tolosa Latour, Cuesta, Pulido, Mariani, Muñoz Bertrouco...

Después de resumir los brindis los duenos del balneario, pronunció elocuentes frases el gobernador...

Esta tarde los peluqueros han empezado á secundar la huelga. Un grupo, no muy numeroso, ha ido á las barberías...

Las colisiones han sido en menor número, y hasta ahora de menor gravedad de lo que se temía...

Los grupos de la plaza de Cataluña, que detuvieron el tranvía de Gracia esta mañana...

El hecho más grave de que hasta ahora se tiene noticia, ha sido en la carretera de San Martín...

La multitud, apiñada en los alrededores de dicho pueblo, en cuyas fábricas y talleres...

La orden de suspensión de la venida de nuevas tropas dada por el general Blanco...

El incendio ha destruido la aldea de Dubez, cerca de Briançon...

Telegramas recibidos de Tolón dan cuenta de haber estallado en aquella importante ciudad...

Las Cortes, según la convocatoria, celebrarán dos sesiones.

Después de esta noche dejará de actuar en el teatro de Apolo la simpática primera tiple...

Mañana se pondrá en escena en este teatro la popular gacilla en un acto...

Definitivamente el sábado de la presente semana se verificará el estreno de la zarzuela...

En el frontón de San Mateo se verificará esta tarde el siguiente partido...

El partido comenzará á las seis menos cuarto.

Dice un periódico de anoche: «A consecuencia de ciertas frases...

Han llegado á Madrid el capitán general de Sevilla...

En esta semana se despacharán en Madrid los siguientes correos para Ultramar...

El carro de riego núm. 62, atropelló ayer, á las seis y media de la tarde...

Según telegrama de ayer, una fuerte tormenta ha causado en Matanzas...

Ayer celebró el día de su santo el presidente del Consejo de ministros...

Todos los salones del piso bajo de la hermosa residencia conocida por La Huerta...

Se veía entre las damas á las duquesas de Infantado, de Osuna, de Najera...

Estaban el Sr. Romero Robledo y casi todos los ministros, los senadores...

En el comedor abierto desde primera hora, se sirvió un buffet espléndido...

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA...

GUERRA.—Real orden ampliando hasta 31 de julio próximo para el pago del plazo...

HACIENDA.—Reales decretos sobre movimiento del personal. GOBERNACION.—Ley autorizando al Ayuntamiento de Pontevedra...

FOMENTO.—Real decreto declarando de interés general las obras de defensa de la ciudad de Sevilla...

Otros relativos á varias transferencias de crédito.

Las líneas telegráficas en general, en saban anoche con retraso á causa de las tormentas.

El final del partido verificado ayer en Fiesta Alegre se redujo á que los blancos no ganaron más tanto...

Se ofreció en las travesías 100 á 2 y 60 á 4 cuando los blancos tenían 23 tantos y 43 los azules...

Una señora que estaba en el asiento núm. 2 del tendido, recibió de rechazo un pelotazo en la espalda...

En breve se celebrará según dice un periódico, la boda del diputado de la mayoría, D. Miguel García Romero...

También está concertada ya la boda de la señorita doña Elisa Socoll, perteneciente á una distinguida familia catalana...

El casamiento de la señorita de Brunet con D. Alvaro Calzado, hijo de don Adolfo, se verificará en San Sebastián el día 9 del próximo mes de julio.

En esta semana se despacharán en Madrid los siguientes correos para Ultramar.

Isa de Cuba.—Lunes, miércoles, jueves y sábado, vía Nueva York.

Puerto Rico.—Miércoles, vía Burdeos; domingo, vía Coruña.

Filipinas.—Miércoles, vía Brindisi.

Fernando Poo.—Jueves, vía Canarias.

Canarias.—Jueves, vía Cádiz.

América del Sur.—Lunes y sábado, vía Lisboa; jueves, vía Coruña; martes, vía Barcelona.

SUCESOS. El carro de riego núm. 62, atropelló ayer, á las seis y media de la tarde...

En la calle de Chamartín, núm. 8, socorrido, fué encontrado ayer tarde el cadáver de un hombre...

Ignorase si falleció repentinamente, ó si, por el contrario, su muerte fué violenta.

Según dice un periódico, en el año anterior se formaron las oportunas diligencias en averiguación de las causas que produjeron la muerte repentina de un sacerdote...

Resoluciones del ministerio de la Guerra. Ampliando hasta 31 de julio próximo el plazo para la redención y sustitución del servicio de Ultramar.

Autorizando al general de división D. José Berz para que fije su residencia en esta corte.

Se ha dispuesto que cuando los habilitados residan en puntos diferentes de aquellos en que se encuentran las planas mayores...

Se ha sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Andalucía, el teniente coronel de caballería D. José Campo Guecota...

Según telegrama de ayer, una fuerte tormenta ha causado en Matanzas daños de consideración...

Ayer celebró el día de su santo el presidente del Consejo de ministros, y con este motivo fueron muchos los amigos particulares y políticos que le felicitaron.

Los señores de Cánovas del Castillo recibieron por la tarde y por la noche, siendo íntima la recepción vespertina y espléndida la de la noche.

Todos los salones del piso bajo de la hermosa residencia conocida por La Huerta, estaban abiertos e iluminados por la luz eléctrica...

Se veía entre las damas á las duquesas de Infantado, de Osuna, de Najera, de Santo Mauro...

Estaban el Sr. Romero Robledo y casi todos los ministros, los senadores y diputados de la mayoría...

En el comedor abierto desde primera hora, se sirvió un buffet espléndido, prolongándose la recepción hasta las dos de la madrugada.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos sobre movimiento del personal.

GUERRA.—Real orden ampliando hasta 31 de julio próximo para el pago del plazo de redención y sustitución del servicio de Ultramar.

HACIENDA.—Reales decretos sobre movimiento del personal. GOBERNACION.—Ley autorizando al Ayuntamiento de Pontevedra...

FOMENTO.—Real decreto declarando de interés general las obras de defensa de la ciudad de Sevilla...

Otros relativos á varias transferencias de crédito.

Las líneas telegráficas en general, en saban anoche con retraso á causa de las tormentas.

Bolsín de la noche. Fin de mes, 72 3/8. Barcelona, 72 3/8. Interior, 72 3/8. Exterior, 73 3/8. París, 72 3/8. Londres, 60 00.

LA INFANTA ISABEL EN CHINCHÓN

El día 10 del corriente, á las cinco y media de la tarde, se presentó en este pueblo S. A. R. la infanta doña Isabel, acompañada de la señora marquesa de Najera, del administrador del patrimonio, Sr. Trillo, y otros dos señores masculinos, á quienes no pudimos conocer.

S. A. que guiaba un carruaje tirado por cuatro bravas jacas, á través del pueblo, y apeándose en la calle Grande, llegó á pie, en unión de sus compañeros de viaje, hasta la iglesia parroquial. Visitó este hermoso templo, construido en el siglo actual, por haber quemado los franceses en 1808 la antigua iglesia parroquial de Chinchón. Hay en esta iglesia un magnífico cuadro pintado por Goya.

Después visitó S. A. el nuevo teatro, construido el año pasado por la renombrada sociedad de cosecheros de vino de Chinchón. El plano de este edificio es del arquitecto Sr. Arbes; el telón y decoraciones, del famoso pintor escenógrafo señor Murriel.

Llamó la atención de la infanta la escalera del teatro, que es magnífica, y el telón, que representa una alegoría relacionada con el gran diploma de honor que por su excelente alcohol de vino obtuvo Chinchón en la Exposición Universal de París de 1889.

Ultimamente, y recorriendo á pie todas las distancias, visitó la ermita de San Roque, patrón del pueblo; el convento de Monjas Franciscanas, á quienes dió el prometido enviar desde Aranjuez una buena limosna, y el castillo, que se construyó en tiempo de los Reyes Católicos y que hoy está casi derruido.

En este castillo, que perteneció siempre y pertenece aún á los señores condes de Chinchón, se estrenó una comedia de Lope de Vega.

Un rasgo que revela el carácter resuelto y atrevido de la infanta Isabel: Al bajar desde el castillo al camino de Aranjuez, quiso hacerlo S. A., no por la carretera que había subido, sino descendiendo por un atajo. Para disuadirla, dió el que esto escribo:

—No hay atajo sin trabajo. Esa senda está muy pendiente y llena de abrojos, y no es camino para señoras, y menos para su alteza.

—¿Ha podido usted pasar?—me preguntó la infanta.

—Sí, señora.—la contesté.

—Pues por donde usted y los demás hayan pasado, paso yo.—replicó la ilustre dama.

—Pues hemos concluido, y en marcha.—contesté.

Y la infanta y la marquesa de Najera, el resto de la comitiva y un diluvio de gente del pueblo, descendimos con precaución por la senda y llegamos, sin novedad, al punto deseado. Allí, en la carretera construida el año pasado por la Sociedad de cosecheros, aceptó S. A. y demás viajeros un ligero refresco.

Un momento después subían al coche los insignes huéspedes, y con una amabilidad, una finura y un no sé qué democrático, que ya quisieran para sí más de cuatro presidentes de república, tendió la infanta su egregia mano á los humildes plebeyos que la rodeábamos, y al partir el coche dijo S. A.:

—Voy satisfecha de esta expedición. De cuantas escursiones he realizado este año, ésta es la capitana.

Una coincidencia. Ayer 10 hizo cinco años que S. A. estuvo por primera vez en Chinchón, acompañada entonces por S. M. a reina regente.

Otra casualidad. Al llegar la infanta está un ausente del pueblo los tres años, y el jefe de la Guardia civil, con cuyo motivo sólo pudieron cumplimentar el cura párroco D. Filomeno Blanes, el teniente D. Modesto Nadales, el juez de primera instancia D. Manuel Izquierdo,

y el juez municipal y presidente de la Sociedad de cosecheros, de cuyo nombre no quiero acordarme, como dijo el autor de Don Quijote.

Los últimos viajeros bajaron á Aranjuez dos botellas del famoso aguardiente anizado de Chinchón, y un reglamento de la Sociedad de cosecheros de este pueblo, sociedad que, por lo útil, patriótica y humanitaria, quisieramos ver reproducida en todos los pueblos de España.—Un suscriptor de LA CORRESPONDENCIA.

SEMANA RELIGIOSA

La devoción que el pueblo de Madrid tiene por San Antonio, claramente se nota sin más que tener en cuenta las funciones religiosas que se han organizado durante la anterior semana en casi todos los templos de esta corte, y el fervor con que ha concurrido el vecindario á la pódica verbena de San Antonio, la primera que Dios envía, según el cantar tan conocido.

Monseñor y en los Portugueses, las novenas á San Antonio han sido solemnísimas, y en especial la última, costeada por la hermandad del Refugio, de que es presidente el Sr. Gamazo.

Aunque sin tanto esplendor, hay novenas del santo en la Florida, San Miguel, San Millán, San Luis, San Fermín y San Marcos.

La novena de Ntra. Señora del Perpetuo Socorro comenzó el viernes en la iglesia de Santa Bárbara, á cargo de los padres redentoristas que aun no se han trasladado á su nueva iglesia para dejar ésta libre al nuevo párroco.

En el momento de dejar la pluma llegan á mis oídos las quejas de algunos sacerdotes, contra la asociación que ejerce el monopolio de la impresión y venta de los libros litúrgicos, que son caros y están plagados de erratas.

Parece que esta cuestión vá á ser tratada extensamente, por lo que pongo punto final á esta revista.

J. MUÑOZ.

CONGRESO PEDAGÓGICO

Bajo la presidencia del Sr. Labra, y con una concurrencia distinguida, entra la que figuraban los Sres. Muro, Fernández y González (D. Modesto), Piñeras, Díaz de Ocaña, Carracedo, Bentabol, Sardá, Sánchez Moguel, Ruiz de Quevedo, Ceacero, Becerro de Bengoa, Alcántara García, Torres Campos y otros muchos, se reunió el sábado último en el Fomento de las Artes la comisión organizadora del Congreso pedagógico Hispano-Portugués-Americano.

El Sr. Labra, presidente de dicha junta, dió á conocer los trabajos que se han venido realizando en estos días, la conveniencia de ultimar las gestiones preparatorias que con tanta actividad se llevan á cabo por los promotores del Congreso aludido, y por tanto, y como objeto primordial de la reunión, la necesidad de designar los ponentes que habrán de desarrollar los puntos y temas comprendidos en el programa.

Al efecto, y oído el parecer de los presidentes de las secciones, se tomaron los acuerdos que á continuación se expresan:

Algunos individuos que forman parte de las secciones, y especialmente los que constituyen las mesas de las mismas, redactarán desde luego Memorias y Monografías, sin perjuicio de lo cual podrán presentar trabajos análogos todas cuantas personas se anhieran al Congreso, antes del 15 de setiembre próximos.

Aceptado este principio como punto de partida, quedaron encargados de las ponencias de los temas comprendidos en las distintas secciones, los señores siguientes:

Primera sección: Sres. D. José María Pontes, profesor normal; D. Pedro Al-Molera; D. Pedro Izquierdo y Ceacero, profesor de las escuelas de la Casa Real; D. Bernardo A. Marina, profesor numerario de las escuelas municipales de Madrid; D. Gregorio Herráiz, director de la Escuela Normal de Segovia; D. Prudente Solís, profesor de la Escuela Normal de Valencia; D. Casto Díaz Rabago, director de la Escuela Normal de Teruel; D. Baltasar Perales, regente de la Escuela práctica de Maestros de Valencia.

Segunda sección: Sres. D. Francisco Giner de los Ríos, catedrático de la Universidad Central y profesor de la Institución Libre de Enseñanza; D. Ricardo Becerro de San Isidro y diputado á Cortes; y D. José de Caso, catedrático de la Universidad Central.

Tercera sección: Sres. D. Manuel Becerra, ex ministro y diputado á Cortes; don Horacio Bentabol, profesor de la Escuela Politécnica; D. Manuel Luxan, ingeniero militar; D. Jenaro Añás, comandante de ingenieros, y D. Eduardo Vincenti, ex director de Fomento del Ministerio de Ultramar y diputado á Cortes.

Cuarta sección: Sres. D. José Rodríguez Carracedo, D. Manuel María del Valle, D. Gumersindo de Azoráte, D. Antonio Sánchez Moguel, D. Alejandro San Martín, catedráticos de la Universidad Central; D. Manuel B. Cossio, director del Museo Pedagógico; D. Rafael Altamira, abogado, y otros varios.

Quinta sección: Sras. D. Emilia Pardo Bazán, publicista, y D. Carmen Rodo, directora de la Escuela Normal, y señor D. Manuel Ruiz de Quevedo, presidente de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer.

Estos y otros acuerdos, de que oportunamente hemos dado cuenta, revelan el entusiasmo con que ha sido acogido el pensamiento del Congreso Pedagógico por cuantos toman parte en sus tareas, y especialmente por el Sr. Labra, que las dirige con el celo que le caracteriza y con la alta competencia que le da nombre en los asuntos relacionados con la enseñanza, pudiendo, en su consecuencia, asegurarse que el Congreso mencionado será un verdadero acontecimiento literario.

Sin embargo de que según hemos entendido, el Tribunal de Cuentas del Reino ha hecho presente al gobierno no ser posible bajo ningún concepto reducir el personal que funciona en el mismo, y á la vez el error indudablemente involuntario de haberse supuesto en el dictamen del proyecto de presupuestos ser innecesaria la sección temporal de la ciudad dependencia, el Congreso ha acordado la supresión de ésta desde el 1.º de julio próximo.

Tal acuerdo, no responde á economía alguna, en primer lugar, porque el Tribunal sufragará sus gastos de personal y material con el importe de los reintegros que en cada ejercicio realiza; en segundo, porque la mayoría de los empleados excedentes tienen derecho á haber pasivo; y en tercero, porque forzadamente habrá de recurrirse al auxilio de brazos auxiliares bien retribuidos, á menos que no se introduzca la perturbación y desorganización de los servicios.

Esta resolución es tanto más extraña cuanto que pugna contra lo reglamentario y equitativo, puesto que es notable se suprima la citada sección, cuyo gasto no afecta directamente al presupuesto, y se respete la de cuentas atrasadas de la Intervención general de igual índole; pero con la notable circunstancia de que las 405.000 pesetas como crédito concedido para su personal, viene á aumentar el déficit, no siendo reproductivo como el imputado á la temporal.

De modo que resulta quedará suprimido un elemento auxiliar de gran importancia para el Tribunal, desorganizados

los servicios de éste y un aumento de gastos en vez de economías, y aun lo más sensible la postergación más injustificada de funcionarios de los mejores antecedentes administrativos, víctimas de los desahucios políticos.

Así es que debiendo aceptar como fidedignos los informes que se nos dan sobre el asunto, es de creer que al discutirse en el Senado el presupuesto de gastos de Hacienda, reforma el acuerdo del Congreso, pues no sólo parece lo reclama la justicia, la equidad y el derecho, si que también los intereses gravemente lastimados de los dignos funcionarios que sirven en la sección temporal ya citada al cesar en sus plazas por consecuencia de un error bien lamentable que vendrá á ofrecer una verdadera ruina para los mismos.

Ha renunciado el cargo de vocal del congreso internacional de pedagogía que se ha de celebrar en España, nuestro particular amigo D. Salvador Jimenez Magán, catedrático de la escuela Normal central de maestros.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 13

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 11, Del 13. Lists various financial instruments and their values.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Los cambios muy firmes, y esto se atribuye á la liquidación de Londres. Los especuladores, sin embargo, desconfían del alza, porque los valores que se liquidan al contado no tienen relación en sus cambios con lo que se opera á fecha.

La Bolsa presenta un aspecto muy extraño, por lo dudosa que está. Hay muchas compras realizadas, y el dinero anda retraído.

A LAS TRES Y MEDIA

Table with 2 columns: Instrument, Price. Lists various bonds and their current prices.

SECCION AMENA

CHARADA

Todo, con esta terceral / Qué pertinaz y profunda / Temo que mi cabellera / No seche primera-segunda.

Solución á la anterior: MERCURIO.

REFRANES

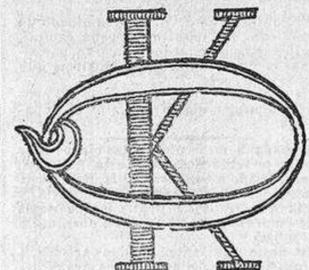
De las cosas mal ganadas, limosa no hagas. Fama buena y alabanza, más es de guardar que la ganancia. Quien á otro quiera juzgar, en sí debe comenzar.

JOYAS CLASICAS

DE DON PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA. EL PRÍNCIPE CONSTANTE. Escena XIV de la jornada 2.ª. DON FERNANDO, con las flores, y FÉNIX.

D. FER. Yo, pues, Fénix, que deseo ser rico, humildes, trahe flores, de la suerte mía, jergíficos, señora, pues nacieron con la aurora, y murieron con el día. D. FER. ¿A la maravilla, ese nombre al descubierta. ¿Qué flor, id, no es maravilla, cuando te la sirvo yo? Es verdad, D. ¿Quién causó esta novedad? Mi suerte. ¿Tan rigurosa es? Pena das. Pues no te asombre. ¿Por qué? Porque nace el hombre sujeto á fortuna y muerte. ¿No eres Fernando? Si soy. ¿Quién te puso así? La ley de esclavo. ¿Quién la hizo? El rey. ¿Por qué? Porque suyo soy. ¿Pues no te ha estimado hoy? Y listo, de oro, nieve y grana. ¿Un día postible ha sido á desunir dos estrellas? Para presumir por ellas las flores habrán venido. Estas, que fueron pompas y alegría despertando al albor de la mañana, á la tarde serán légima vana, durmiendo en brazos de la noche fría. Este matiz, que al dielo desafia. Iris listado, de oro, nieve y grana, será escarmento de la vida humana: ¡Tanto se emprende en término de un día! A florecer las rosas madrugaron, y para envolverse florecieron: una y sepulcro en un hoton hallaron. Tales los hombres sus fortunas vieron: en un día nacieron y espiraron, que pasados los siglos, horas fueran.

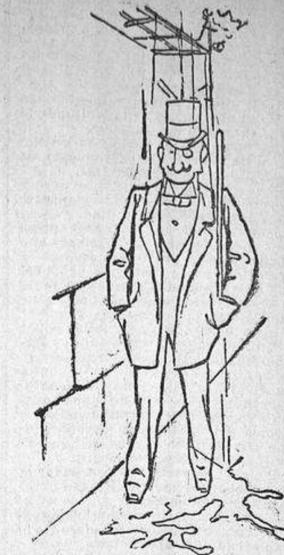
JEROGLÍFICO



SOLUCION AL ANTERIOR:

La que es lista, hace del celoso un confiado.

NOTA SATIRICA DEL DIA



Las Macetas. Muchas gratuitas que con permiso del municipio nos proporcionan los vecinos amables. Y amantes de la aclimatación de las plantas.

AVISOS ÚTILES

A 8: He llegado por pocos días. Escríbeme en seguida: M. 15. No sé qué pen est m disg. C. R.

ESPECIALIDAD EN JARABES

Farm.ª Sánchez Ocaña. Atocha, 35, T.º 38.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 14

PRINCIPE ALFONSO. — 3.ª. — Liga de las mujeres.—Trafalgar.—Segundo acto.—El chico blanco.

APOLLO. — 3.ª. — Las campanadas.—¡Al agua patos!—La leyenda del Moñje.—Las campanadas.

TIVOLI. — 3.ª. — Caiga el que caiga.—Las doce y media y sereno.—Calderón.—La salamancha.

CIRCO DE PARISH. — 3.ª. — Novena soirée fashionable.—Programa especial y de gran gala, figurando en él las estrellas que han debutado últimamente; el doble jongleur Taylor; princesa Topaze; el celebre clowning inglés Rafkin con sus monos acrobáticos y pantomima de magia.

CIRCO DE COLON. — 3.ª. — Grande y variada función: en la que tomará parte el celebre domador D. Augusto Gómez de Silva, con sus seis magníficos toros amatestrados en libertad, la hermosa Geraldine y los hermanos Leopoldo.

GRAN FRONTON JAI-ALAI. — 3.ª. — Gran partido de pelota á esta entre cinco alamaños jugadores.

SALON EXPRESS (Carrera de San Jerónimo, 7 y 9). — Viajes á 25 céntimos, desde las 11 de la mañana.

Entrada, dos rs.; niños y militares, uno. PANORAMA IMPERIAL (Carreras, 17 y 19). — De cinco de la tarde á doce de la noche.—Serie 32.—Murcia.

SALON FANTASTICO.—(C. de San Jerónimo, 10).—Todos los días desde las siete, cada media hora, variedad de nuevos y notables espectáculos fantásticos.—Decapitación de la mujer diabólica. Butaca con entrada, 30 céntimos. JARDIN DEL BUEN RETIRO. — Montaña rusa todos los días, desde las ocho de la mañana á las doce y de tres de la tarde hasta las ocho de la noche.

Advertisement for Don Juan Guillén Buzarán Sarraoa y Benavente, General de división, caballero gran cruz de la real y militar orden de Isabel la Católica, de la de San Hermenegildo, de la de San Mauricio y San Lázaro de Italia, de la de Cristo de Portugal, condecorado con otras varias cruces de distinción por acciones de guerra, gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio, académico de la de Buenas Letras de Sevilla, de la de Ciencias y Letras de Cádiz, individuo de la sociedad Geográfica de Madrid, socio de la real de Geografía de Lisboa, licenciado en Derecho civil, etcétera, etc.

Advertisement for Don Francisco Bermúdez de Castro y Mosquera, Coronel Comandante de Artillería, retirado, who died on Sunday 12 of June 1892. His heirs Gerardo and Ricardo, daughter política, and other relatives request that his body be buried in the cemetery of San Lorenzo.

Advertisement for Kananga el Japon, perfumery products. Includes 'Extracto de Kananga', 'Locion vegetal de Kananga', 'Jabon de Kananga', and 'Polvos de Kananga'. Located at 3, Rue Vivienne, Paris.

Advertisement for Jarabe de Rabano Iodado, a remedy for scrofula and rheumatism. Also includes 'ALMONEDA' and 'SOMBREROS' advertisements.

Advertisement for Fábrica de Vidrios de Lamiaco, Sociedad Anónima Bilbao, manufacturing various types of glass.

Advertisement for Retratos, portrait painting services by Otero, Alcala 19.

Advertisement for Fonda del Renacimiento Liérganes, located in Soto, near the beach.

Advertisement for Balneario de Zuazo, sulfurous waters with sodic-nitrogenated waters, located in Zuazo.

Advertisement for Segundo Aniversario, celebrating the second anniversary of Don Nicasio Suarez-Llanos y Perez.

Advertisement for Urgente, offering services for the purchase of a small house.

Advertisement for XXIV Aniversario, celebrating the 24th anniversary of Don José Mesia y Pando, Duque de Tamames.

Advertisement for Sandalo de Midy, a medicinal product for various ailments.

Advertisement for Proprietarios Juan Cano y Comp., offering bathing services at the Isabella (Sacedon) baths.

Advertisement for Don Nicasio Suarez-Llanos y Perez, celebrating the death of his father on June 13, 1890.

Advertisement for Solares, offering land for sale in the area of León, Caceres, and Salamanca.